



Aviso Legal

Artículo de divulgación

Título de la obra:	Complejidad de la paz
Autor:	Bartoli, Henri
Forma sugerida de citar:	Bartoli, H. (1998). Complejidad de la paz. <i>Cuadernos Americanos</i> , 5(71), 55-77.
Publicado en la revista:	<i>Cuadernos Americanos</i>
Datos de la revista:	
ISSN: 0185-156X	
Nueva Época, Año XII, Núm. 71, (septiembre-octubre de 1998).	

Los derechos patrimoniales del artículo pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Excepto donde se indique lo contrario, este artículo en su versión digital está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No comercial-Sin derivados 4.0 Internacional (CC BY-NC-ND 4.0 Internacional). <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>



D.R. © 2021 Universidad Nacional Autónoma de México.
Ciudad Universitaria, Alcaldía Coyoacán, C. P. 04510, México, Ciudad de México.

Centro de Investigación sobre América Latina y el Caribe
Piso 8 Torre II de Humanidades, Ciudad Universitaria, C.P. 04510,
Ciudad de México. <https://cialc.unam.mx/>
Correo electrónico: betan@unam.mx

Con la licencia:



Usted es libre de:

- ✓ Compartir: copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.

Bajo los siguientes términos:

- ✓ Atribución: usted debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- ✓ No comercial: usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- ✓ Sin derivados: si remezcla, transforma o crea a partir del material, no podrá distribuir el material modificado.

Esto es un resumen fácilmente legible del texto legal de la licencia completa disponible en:

<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/legalcode.es>

En los casos que sea usada la presente obra, deben respetarse los términos especificados en esta licencia.

Complejidad de la paz

Por *Henri* BARTOLI
Vicepresidente, SEC

KANT, PARA EL CUAL lo que hace la historia en un comienzo y por un largo periodo son la lucha y la guerra, ve en los antagonismos aquello que obliga a los hombres a pasar del estado de naturaleza al estado de cultura. La humanidad marcha hacia un Estado cosmopolita universal, que la naturaleza prepara utilizando incluso lo insociable que hay en el hombre para una mayor sociabilidad. En la cima de la evolución se sitúa el Estado republicano, entendiendo por ello aquel donde los derechos del hombre son respetados. La institución de la paz perpetua supone el advenimiento de un Estado cosmopolita universal, fundándose el derecho de gentes sobre un federalismo de Estados republicanos libres, y limitándose el derecho cosmopolita a las condiciones de la hospitalidad universal del extranjero.¹

Tres cuartos de siglo más tarde Pierre J. Proudhon, para el cual “la sociedad fue formada por la guerra [como] manifestación de la conciencia universal”, del mismo modo que lo han sido la religión, la justicia o el trabajo, sostiene que “las relaciones internacionales tienden a resolverse en relaciones puramente económicas, lo cual descarta toda hipótesis de una jurisdicción de la fuerza”, y cree que la fuerza del derecho terminará por ganarle al derecho de la fuerza.² Él también prevé el posible advenimiento de una república de los pueblos, después de cierto número de oscilaciones, bajo la forma de una federación de federaciones, entre las cuales se encuentran los Estados Unidos de Europa.³

No soñemos demasiado pronto con una comunidad de los pueblos, un mundo donde toda guerra habrá desaparecido o estará en camino de hacerlo. De nada sirve proclamar la unidad del género humano, si es para ignorar la omnipresencia de las fuerzas del mal.

¹ *Projet de paix perpetuelle* (1795), París, Vrin, 1990.

² *La guerre et la paix. Recherches sur le principe et la constitution du droit*, en *Oeuvres complètes*, París, Rivière, 1861.

³ *Du principe fédératif*, en *Oeuvres complètes*, París, Rivière, 1863.

René J. Dupuy notaba, en sus lecciones en el Collège de France, que la comunidad internacional ya existe en el orden relacional, donde las relaciones de interdependencia entre los Estados se expresan en convenciones, costumbres, principios generales. Por lo tanto ha “roto el estado de naturaleza”. Pero Dupuy agregaba enseguida que en el corazón mismo de la sociedad organizada se perpetúan señales de cierta remanencia del estado de naturaleza, sustentada por la nostalgia que mantienen las soberanías:

La comunidad internacional se encuentra, así, siempre tironeada entre la tentación de regreso al estado de naturaleza y la de la organización en sociedad. Es para responder a ésta que quiere hacer de la guerra una paz, pero esta misma debe conquistarse y, como tal, es factor de conflicto. Así se desploma el mito de la paz automáticamente garantizada por la organización internacional.⁴

El lazo entre los hombres es mortal. El terrible siglo que acaba no cesa de enseñármolo. La violencia y el desprecio lo han marcado de modo indeleble. Violencia “abierta” de las armas, violencia “oculta” institucionalizada en los sistemas o estructuras que se oponen a la libertad de las personas.⁵ Negación también del otro: el doctor ingeniero Pannwitz no tiene que hacer ningún esfuerzo en Auschwitz para mirar a Primo Levi, parado ante su escritorio, como “a través del vidrio de un acuario”, ¿no es acaso miembro de otra “especie” que conviene, sin duda, suprimir?⁶ Banger se reía del cristianismo “oficial”,

la medida de cuyo rebajamiento [decía] la ofrece el hecho que el Justo osa presentarnos al Reino de Dios como realidad en la democracia y la fraternización de la Internacional [...] ¡De esta manera la mezcla de razas sería el Reino de Dios sobre la tierra! Así pues todos los hombres, todos los pueblos, todas las razas, en su calidad de “hijos de Dios”, ¡serían iguales en dignidad! Una gran red de “amor” y de “paz” los envuelve, ¡y he aquí que no hay más que “un rebaño y un pastor”! Tratemos de representarnos un poco a este rebaño, este pastor y este reino de “amor”: una ensalada de mestizos y de mulatos.⁷

⁴ *L'humanité dans l'imaginaire des nations. conférences, essais et leçons du Collège de France*, París, Julliard, 1991, pp. 99-100.

⁵ John M. Swomley, *Liberation ethics*, Nueva York, Macmillan, 1972, p. 36.

⁶ *Si c'est un homme*, París, Albin Michel, 1961.

⁷ Citado por d'Harcourt, *Catholiques d'Allemagne*.

La paz no es la ausencia de operaciones militares. Tampoco es la serenidad en el orden aparente, un silencio erizado de odios. Está constituida en su base por un orden cuyo primer cimiento es la justicia, igualdad esencial entre todos los hombres que desafía todas las desigualdades empíricas. En este sentido se puede decir de ella que se reduce a los derechos irrevocables del hombre.

Con que la justicia esté ausente, la paz se pudre. Obra de justicia, exige que las acciones humanas estén dirigidas en su intención al bien de la comunidad de los pueblos y en cada pueblo al bien de todos los que lo componen.

La guerra es multidimensional: militar, ciertamente, pero también industrial, monetaria, social, política, ideológica, cultural, religiosa. Clausewitz decía de ella que “pertenece al dominio de la existencia social”, de manera que más valdría compararla con cualquier arte, con el comercio, que es también un conflicto de intereses y de actividades humanas: “Se parece a la política o puede ser considerada a su vez, por lo menos en parte, como una suerte de comercio en gran escala”. Está presente en todo lugar donde hay lucha de competencia sin tregua; la relación de fuerza y el rigor de la negación son la regla.⁸ Umberto Campagnolo decía del desarme que no es la paz, sino la sustitución de la guerra de las armas por otra guerra, ya que los armamentos son la consecuencia y no la causa de las rivalidades.⁹

Construir la paz es hacer frente a la guerra y a la violencia, cualquiera que sea la forma que revistan, mediante un constante esfuerzo de discernimiento crítico de cara a las situaciones históricas, fuente de tensiones y de conflictos, es elaborar proyectos humanos y estrategias para llevarlos a buen término en vista de los valores superiores volcados al advenimiento de un mundo donde, liberados, las naciones y los pueblos se asociarían:

La batalla de la paz, nos dicen los expertos de las Naciones Unidas para el Desarrollo, debe ser conducida en dos frentes. El primero es el frente de la seguridad, donde ganar significa liberarse del miedo. El segundo es el frente económico y social, donde ganar significa liberarse de las necesidades. Sólo una victoria en estos dos frentes a la vez puede garantizar al mundo una paz duradera. Ninguna de las cláusulas susceptibles de ser insertadas en la Carta permitirá al Consejo de Seguridad preservar al mundo de la

⁸ *De la guerre*, París, Seuil, 1955, p. 145.

⁹ “Guerre froide, désarmement et politique de la culture”, *Comprendre*, núm. 25 (1962-1963), p. 72.

guerra si los hombres y las mujeres no se encuentran seguros en su casa y en su lugar de trabajo.¹⁰

Y toca a los expertos de las Naciones Unidas observar que el inmenso reto que a la humanidad plantea la universalidad de la seguridad humana así definida exige la definición de “un nuevo paradigma del desarrollo humano”, centrado sobre las personas, la reducción de la pobreza, los empleos productivos, la integración social, la regeneración del medio ambiente, la posibilidad para los hombres de desempeñar un papel de fundadores y tomar parte en los procesos y los acontecimientos que rigen su vida. Sin duda el término de *seguridad* no es adecuado porque conlleva demasiado miedo y muy poco dinamismo creador, pero emite la idea fuerza de un aprendizaje de la comunión de existencia.

Europa no escapa a la regla. Una paz “que no tenga como alternativa la guerra” es tan compleja para edificar y mantener como en las otras regiones del mundo. Construcción pragmática que descansa ante todo en la cooperación económica y el mercado, pero responde también a un deseo de cohesión política; incluso si ésta se estructura alrededor de aquélla, no es ya hoy un ideal a alcanzar más allá de las ruinas de la Segunda Guerra mundial, sino una necesidad a la cual hay que plegarse, con la esperanza, al hacerlo, de marchar hacia el ideal de paz inicialmente buscado, y la certidumbre de la complejidad de los problemas a resolver y de los combates a llevar a cabo para que la paz plena sea.

* * *

EUROPA no puede tener una real identidad sino a condición de ser un actor internacional eficiente. La acción económica ya está ampliamente sometida a reglas comunitarias, la política exterior sigue siendo principalmente cuestión de soberanía nacional. Cuanto más se ha desarrollado la Comunidad Económica Europea (CEE), más claro ha quedado que la cuestión de la controversia entre los partidarios de la “política ante todo” y los de la “economía ante todo” no podía ser más que su asociación y la adopción de actitudes comunes.

Los Seis habían decidido, en 1969, dotarse de un instrumento “diplomático”, la Cooperación Política Europea (CPE) para “dar forma a la voluntad de una unión política expresada por los Esta-

¹⁰ *Rapport mondial sur le développement humain*, París, Economica, 1994, p. 3.

dos miembros”. La Guerra del Golfo y el desencadenamiento del drama yugoslavo han mostrado sus límites, con evidencia mayor en cuanto ni la política de seguridad, ni el campo reservado a la OTAN ni la economía le concernían, y que la obligación de un consenso previo a toda acción común bloqueaba el sistema. El Tratado de Maastricht innovó, planteando el principio de una Política Exterior y de Seguridad Común (el PESC) que podía conducir, llegado el momento, a una defensa común. No por ello la Unión Europea se ha convertido en una superpotencia política; lejos de ello, en 1994, retomando la idea francesa de un “pacto de estabilidad en Europa”, el Consejo Europeo, en vista de impedir los conflictos frontales, se pronunció por una “acción común” de la PESC bajo la forma de una combinación de negociaciones bi y multilaterales que permitieran alcanzar “acuerdos de cooperación y de buena vecindad”, pudiendo movilizar Europa con esta finalidad incitaciones económicas, financieras y políticas. El balance fue escaso: se limitó a comunicados y a declaraciones hechas en el cuadro de la PESC, al envío de representantes de la Unión Europea a fin de supervisar las elecciones en Sudáfrica y en Rusia, o para sostener los acuerdos de paz en el Medio Oriente, sin mucho éxito. Ninguna acción fue realizada por intermedio suyo en Croacia, en Ruanda, en Chechenia, y bien poco en Argelia.

La PESC sigue siendo un concepto vacío después de la Conferencia Intergubernamental inaugurada en Turín en marzo de 1996 y clausurada en Amsterdam en junio de 1997. La insuficiencia de sus conclusiones en la materia es tal que se halla confirmada la impotencia de la Unión en lo que concierne a las acciones colectivas. Cuanto más, se procedió a prudentes arreglos sin importancia real.¹¹ Más que nunca la OTAN es la organización base en materia de seguridad y de defensa, al mismo tiempo que instrumento del mantenimiento del compromiso de los Estados Unidos en Europa y del ejercicio de su liderazgo, fuera del cual los europeos se han mostrado casi incapaces de construir una estrategia coherente. Europa sigue, por este hecho, remitiéndose, para la gestión de sus intereses esenciales en materia de política exterior, a los votos del Congreso y al juego de grupos de presión en su seno.

La afirmación de una identidad europea es tanto más difícil de realizar cuanto que, después de la firma del Tratado de Maastricht,

¹¹ De este modo, el secretario general del Consejo de Ministros de la Unión Europea se convirtió en alto representante de la PESC, es decir en su vocero.

una grave crisis institucional perturba la construcción europea. La misma está ligada a los difíciles problemas de la ampliación y a aquellos, no menos delicados, de la reforma de las instituciones europeas.

Los países de Europa central y oriental están impacientes por pertenecer a la Unión Europea, más allá de los numerosos acuerdos de asociación y la diversidad de ayudas de las cuales se benefician. Una ampliación insuficientemente planeada no podría sino dañar a la paz. El desacuerdo permanece entre los Estados miembros en cuanto a la geopolítica a seguir; algunos temen de todo lo que puede afectar la estabilidad de las fronteras (Reino Unido, Francia); otros invocan el derecho de los pueblos a disponer de ellos mismos, no sin la intención de justificar su propia política (Alemania), otros más persisten en la neutralidad (Suecia, Finlandia).

Algunos países de Europa central y oriental aspiran también a integrar la Alianza Atlántica, a fin de engancharse a los Estados Unidos, mientras que la Alianza vacila entre el papel de escudo frente a un posible retorno del "imperialismo" ruso, en tanto el porvenir de Rusia le parece aún incierto, y el estatuto de brazo secular de una organización de seguridad colectiva, de la cual Rusia sería parte. Washington se inclina por una misión de seguridad en el sentido amplio con extensión a las nuevas democracias del Este a fin de asegurarse por ahí mismo una influencia duradera en los asuntos europeos. París intenta limitar una evolución que refuerza el liderazgo norteamericano a riesgo de bloquear la construcción de Europa y, especialmente, de trabar la constitución de una identidad europea en materia de defensa y de seguridad.

Todo el problema deriva de que integrar la Unión Europea (UE) es tener la posibilidad de formar parte también de la Unión de Europa Occidental (UEO), de la cual el Tratado de Maastricht hace el "brazo armado" y que, aunque todavía no "integrada" a la Unión Europea, hace sin embargo "parte integrante" de su desarrollo. La UEO no está dotada de un comando supremo ni de un estado mayor permanente, pero le toca "elaborar y poner en marcha las decisiones y las acciones de la Unión que tienen implicaciones en el dominio de la defensa".¹²

¹² Decisiones y acciones según el procedimiento clásico: Consejo Europeo que estatuye por unanimidad en cuanto a los principios, a la oportunidad y a los objetivos de una acción común, y, si decide de otra forma, con mayoría calificada para las medidas de aplicación; Comisión Europea, en principio "plenamente asociada", lo cual es por lo menos vago; Parlamento Europeo consultado e "informado".

Ante la oposición de Rusia a toda integración de los Estados bálticos en la Alianza Atlántica por iniciativa de la UE y de la UEO, ¿hay que discriminar entre los Estados en ciertos campos, entre ellos la defensa? ¿Hay que disociar la UE y la UEO? ¿Qué actitud adoptar cuando Turquía se opone a toda ampliación si la UE persiste en cerrarle la puerta, y admitirla suscitara vivos debates internos en razón de la cuestión de Chipre y que, a pesar de esto, los Estados Unidos presionan para que sea recibida? ¿Conviene admitir prioritariamente a los países de Europa central según el deseo de Alemania, que no quiere tener fronteras sino con países miembros de la UE y de la OTAN, o extender la ampliación más hacia el este, integrando a Rumania, tal como desean diversos países (Bélgica, España, Francia, Grecia, Italia)?

En 1991, en Roma, los Aliados se muestran satisfechos por un "avance cualitativo" que permite el surgimiento de un "sentimiento de confianza y de seguridad": de ello resulta el Consejo de Cooperación Noratlántico (CCNA) donde se sientan, además de los miembros de la Alianza, los ex miembros del Pacto de Varsovia; su papel no es desdeñable cuando se tratan las cuestiones del desarme.

En 1994, en Budapest, mientras que el presidente Clinton declara que la cuestión de la apertura de la OTAN hacia el este no es asunto de "si" sino de "cuándo" y "cómo", Boris Yeltsin pone en guardia a los occidentales contra el riesgo de "nuevas divisiones" en Europa y de la instauración no de una "guerra" sino de una "paz fría". El mismo año en la cumbre de Bruselas la Sociedad por la paz, adoptado por la Alianza tras una iniciativa de los Estados Unidos, deja abierta la posibilidad de una ampliación futura de la OTAN sin fijar las modalidades ni las fechas.

En 1997, el procedimiento se acelera con la firma en París del Acta fundadora entre la Alianza y Rusia, que no se une a la ampliación de la OTAN más que a cambio de una asociación estratégica que haga de ella una potencia tutelar de la arquitectura europea de seguridad. Un Consejo adjunto permanente Rusia-OTAN le permite participar en la vida de la Alianza y en la gestión de las crisis europeas. En julio, en Madrid, Polonia, Hungría y la República Checa son invitadas a unirse a la Alianza en 1999, mientras las candidaturas de Rumania y Eslovenia deberán ser tomadas en cuenta en una segunda fase. Francia, que desea la atribución a oficiales europeos de capacidades reales de comando en caso de operaciones estrictamente europeas, chocó con una desestimación de la demanda de parte de los norteamericanos; como mucho obtuvo

el reconocimiento, en el seno de la OTAN, de una Identidad Europea de Defensa y de Seguridad (IEDS) que puede disponer de medios y de capacidades de la OTAN para operaciones de la UEO en ejecución de decisiones que conciernen a la política exterior y de seguridad común (PESC). Estonia, Letonia, Lituania, firmaron en febrero de 1997 una carta de asociación con los Estados Unidos, comprometiéndose éstos a apoyar su entrada en la OTAN y declarándose Rusia dispuesta a normalizar sus relaciones con ellos "a condición" de que sea regulada la cuestión de las minorías rusófonas en sus territorios.

La limpieza y la simplificación de las instituciones europeas están a la orden del día tanto como la ampliación, y condicionan vigorosamente el movimiento hacia un fuerte compromiso comunitario. La palabra "federación" está ausente del Tratado de Maastricht, pero no por eso dejan de existir elementos de tipo gubernamental ya a nivel de la Unión: la Comisión de las Comunidades propone y discute, sin tener poder de decisión. Éste pertenece al Consejo de Ministros, uno, aunque reúna por turno a ministros de distintas competencias. El Consejo Europeo, reunión periódica de los jefes de Estado o de gobierno, asistidos por sus ministros de asuntos exteriores y por el presidente de la Comisión, da "los impulsos necesarios al desarrollo de la Unión y define las orientaciones de política general". Aunque mantiene esencialmente el equilibrio institucional anterior, el Tratado de Maastricht encarga a una Conferencia Intergubernamental¹³ proceder a una reconsideración del conjunto de sus mecanismos. Mientras que para ir más adelante la Comisión tendría que poderse dotar de objetivos, organizar asociaciones, disponer de medios suficientes, no hubo sino muy modestos avances realizados mientras que en Amsterdam, en junio de 1997, la Conferencia termina: consagración del procedimiento llamado "progresión diferenciada" que permita a los Estados, deseosos de avanzar, obtener luz verde del Consejo Europeo, tras un estudio por la Comisión de la factibilidad de sus proyectos; refuerzo del poder del Parlamento Europeo, no adoptando desde ahora una norma si antes no ha sido aprobada conjuntamente por el Parlamento Europeo y por el Consejo de Ministros; comunitarización parcial en materia de justicia y de asuntos internos.¹⁴ Al defi-

¹³ La sexta. Recordemos que esta instancia fue establecida por el Tratado de Roma.

¹⁴ Es el tercer "pilar" sobre el cual reposa Maastricht, siendo los otros dos la integración comunitaria y la PESC. Su comunitarización concierne a todo lo que trate de la

nir Maastricht la Unión Europea como “un cuadro institucional unívoco”, se podría esperar que la Conferencia le diera la personalidad jurídica, lo cual habría sido una señal de orientación hacia la unión política. Nada de esto. El debate sobre la visión política de Europa está lejos de haberse cerrado, así lo atestiguan las propuestas que aspiran a confiar al Parlamento Europeo la organización de debates preparatorios en vista de la determinación de una política precisa y de llenar en parte el “déficit democrático”, o de establecer conferencias tripartitas compuestas por un tercio de representantes de los gobiernos, uno de los parlamentos nacionales y uno del Parlamento Europeo; o incluso de permitir a éste referirse a aquéllos.¹⁵

No hay que dejarse engañar. Detrás del problema de la distribución de los poderes y de las querellas de influencia se oculta el hecho de que antes de ser “ciudadanos” europeos, pese a la introducción ambigua de esta calificación en el Tratado de Maastricht, los hombres de esta época siguen proviniendo de un Estado nacional, y esto es siempre un elemento indispensable del buen funcionamiento de las relaciones internacionales.¹⁶

La norma jurídica internacional expresa siempre en el momento de su elaboración un cierto equilibrio de fuerzas. Se trata de “política institucionalizada”.¹⁷ El Estado de derecho no borra las rivalidades ni los conflictos. Los obliga —por lo menos en principio— a someterse a modos específicos de regulación. Los “institucionaliza”. Nunca en la historia la paz fue obtenida por virtud automática de las instituciones; siempre los progresos del sistema internacional en la vía de la cooperación han abrazado y respetado las relaciones de fuerza, que ninguna de las instituciones que los componen puede modificar por su autoridad. Los avatares de las soluciones imaginadas para la crisis institucional europea son una nueva ilustración, incluso cuando se trata de una de las vías para llegar a la paz plena.¹⁸

circulación de las personas (política de asilo, inmigración, visas, etc.) con excepción de la cooperación judicial en materia penal y de la cooperación policial.

¹⁵ Tres legajos importantes no fueron cerrados en Amsterdam: número de comisarios a fin de hacer más coherente la Comisión, extensión de las decisiones de mayoría calificada tomadas por el Consejo de Ministros y revisión de la ponderación de los votos.

¹⁶ Marcel Merle, *Bilan des relations internationales contemporaines*, Paris, Economica, 1995, p. 83.

¹⁷ A. Pellet, “Conclusion”, en B. Stern, ed., *Les aspects juridiques de la crise et de la guerre de Golfe*, Paris. Montchrétien, 1992, p. 490.

¹⁸ Todos ven que, única superpotencia hoy día, los Estados Unidos, menos tentados por el aislacionismo que por el unilateralismo, utilizan cada vez más abiertamente sus cartas para servir a sus intereses nacionales. Sus relaciones con Europa están destinadas por este hecho a seguir siendo “delicadas”. Podría ser que resultara una incitación más

* * *

SEGUIR el camino de la paz plena, construir una Europa pacificada, es también buscar una solución a la crisis económica y social, más importante que la crisis institucional, ya que afecta a la vida cotidiana.¹⁹

La construcción europea comenzó por la economía con la Comunidad del Carbón y del Acero (Plan Schuman de 1951), luego el Mercado Común (Tratado de Roma de 1957) y, aunque sea cierto que el proyecto europeo siempre ha sido político, la integración económica no ha dejado de pesar plenamente en el proceso, justificada como estaba, según sus protagonistas, por sus “virtudes” propias (competencia, liberalización, eficacia microeconómica, estimulación del espíritu de empresa), pero también utilizada como instrumento de reconquista por las oligarquías financieras y económicas, estremecidas por las socializaciones de la posguerra, que tomaban el pretexto de la presión externa para la privatización, el mínimo de Estado, el debilitamiento de los sindicatos, el rechazo de toda política keynesiana así como de toda programación o planificación (aunque fuese “indicativa”), la puesta en cuestión del *Welfare state*, impropriamente traducido como “Estado Providencia”. En 1987-1988, a medida que las críticas se hacían más vivas ante la “dulce indiferencia” inicial de la Comunidad Europea frente a lo social, luego de su “activismo social” muy limitado, la Comisión expresa algunas proposiciones concernientes a las condiciones de trabajo, la libertad de circulación, la participación de los trabajadores, la reforma de los fondos con finalidad estructural y, sobre todo, la elaboración de una Carta Social Europea que implicara la adopción de normas europeas mínimas en los principales campos de la legislación del trabajo. El carácter neurálgico de las cuestiones y la falta de acuerdo entre los Estados miembros, la oposición del gobierno británico a toda orientación comunitaria “intervencionista”, “burocrática” o “corporativista”, hacen que los resultados tarden. Los esfuerzos para “institucionalizar” las normas mínimas fracasan o terminan con su reducción al menor de-

fuerte hacia el progreso de la unión política europea, habiéndose en varias ocasiones hecho la experiencia (fusión Boeing Mac Donnell Douglas, aplicación de la Ley Helms-Burton, mercado del banano, etc.) de que, unidos, los países miembros de la UE puedan hacerse respetar.

¹⁹ Th. de Montbrial, “Regards sur le monde”, *Perspectives Ramsès 1997* (París, Dunod), julio de 1996, p. 33.

nominador común, siendo la tendencia más bien a la desregulación progresiva, ya que las empresas eluden sin pudor la protección social, legal o convencional, desplazando sus actividades en el seno de una economía que se europeiza cada vez más.²⁰

Firmada por todos los Estados miembros, con excepción del Reino Unido, la Carta comunitaria de los derechos sociales fundamentales afirma, para todo trabajador de la Comunidad, el principio de una protección social “adecuada” y de prestaciones sociales “a un nivel suficiente”, pudiendo los excluidos del mercado de trabajo disponer de “prestaciones y de recursos suficientes, adaptados a su situación personal”. El protocolo anexo al Tratado de Maastricht retoma el contenido de la Carta de 1989, pudiendo el Consejo, en algunos casos, “determinar por vía de directiva, prescripciones mínimas aplicables progresivamente”, quedando, sin embargo, el alcance del texto singularmente limitado por el hecho de que en los sectores fundamentales de la protección social las decisiones deben ser tomadas por unanimidad.²¹

¡Lástima! Los hechos no armonizan con las intenciones.

¿Qué ocurre con la paz plena en Europa cuando 12% de las parejas europeas viven por debajo del nivel monetario de la pobreza?²² 11% en Alemania, 13% en Bélgica y Países Bajos, 14% en Francia, 22% en Grecia y Reino Unido, 26% en Portugal, según la Oficina Estadística de las Comunidades Europeas. En 1997, pese a su pretendido “modelo social”, la Europa de los Quince contaba con 57 millones de pobres, Francia con más de 6, Gran Bretaña con 13, ¡Rusia con cerca de 60!

¿Dónde está la paz plena cuando, en Francia, se calculan en 10.5% las parejas en situación de “grave peligro social”, cuando, desde el comienzo de los años noventa se acentúa la proporción de pobres entre las parejas jóvenes, o cuando la categoría administrativa de los “sin domicilio fijo”, utilizada hasta finales de los años ochenta para designar a la gente en viaje o a los vagabundos, cubre ya también la “condición” de todos aquellos que, situados en lo más bajo de la clasificación social de la pobreza, sufren las pruebas materiales y morales de la “sobrevivencia”?²³

²⁰ H. G. Mosley, “La dimension sociale de l'intégration européenne”, *Revue Internationale du Travail*, núm. 2 (1990).

²¹ Un protocolo adicional de 1995 estableció un sistema de reclamaciones colectivas en razón de las violaciones que sufriera la carta.

²² 50% del valor medio corregido del ingreso individual disponible.

²³ *La pauvreté en France aujourd'hui. Formes multiples et éléments communs*

¿Dónde está la paz plena en Europa cuando los 12 millones de desempleados de la Comunidad Europea de 1980 se han convertido en 18 en 1997, cuando en Gran Bretaña 500 000 desempleados salen del olvido y la tasa de desempleo asciende de 5 a 7% si se tienen en cuenta a las personas en búsqueda de un empleo y no solamente a los indemnizados, cuando Alemania con 4.8 millones de desempleados se acerca a las cifras de comienzos de los años treinta, anunciadoras de las sacudidas políticas que debían conducir al mundo al caos,²⁴ cuando 27.5% de los jóvenes activos están sin empleo en Francia y 20.9 como promedio en el conjunto de la Unión Europea, cuando el porcentaje de desempleados de larga duración²⁵ se establece entre 30 y 40% según los países? ¿Dónde está cuando la precarización del trabajo se extiende a medida que se expanden los empleos “atípicos”,²⁶ que se multiplican los arreglos de horarios según una lógica de trabajo forzado destructora de la vida social y familiar, pero a la cual hay que plegarse si se quiere evitar el despido?

¿Y dónde está la paz plena en Europa cuando las condiciones de trabajo de quienes tienen empleo se degradan en la casi totalidad de los países europeos²⁷ bajo el efecto de una intensificación del trabajo que hace del *stress* uno de los problemas más graves que nuestras sociedades deben afrontar, y de las complicaciones músculo-esqueléticas, la primera de las enfermedades profesionales bajo presión de las exigencias físicas y mentales repetidas, de las posturas forzadas, de la acumulación y de la rapidez de las tareas, y esto tanto en los talleres como en las oficinas?

Ninguna paz plena puede contemplarse sin combinación de lo económico y lo social, sin lucha contra todo lo que engendra el rechazo del otro. Reformar es una necesidad, pero también llevar a cabo políticas activas innovadoras sin dejar de ser realistas. Esto plantea el problema de la gobernancia y de la gobernabilidad de las naciones, de Europa y más allá: del mundo. No verlo es jugar la paz a cara o cruz.

Connaissance de l'emploi, des revenus et des coûts. Actes de la Journée d'Étude du 28 mai 1996, Dossier n. 1.

²⁴ 5.2 millones de desempleados en 1932.

²⁵ En situación de desempleo desde hace más de un año.

²⁶ Contratos de duración determinada, contratos intermitentes, trabajo interino y temporal, puestos compartidos, tiempo parcial y desempleo parcial, subcontratamiento de actividades, etapas precarias en el cuadro de las políticas de empleo.

²⁷ Cf. las actas de las jornadas “Travail et santé”, organizadas en Lyon bajo la égida de la Fundación Bullukian entre el 21 y 22 de noviembre de 1997 y que van a aparecer en primavera en la revista *Informations et Commentaires*.

Se ha cavado un abismo entre las poblaciones y la Comunidad Europea. Una crisis de legitimidad acompaña hoy la crisis institucional y la crisis económica y social. Ésta agrava aún más la complejidad de la construcción de una paz “que no tenga como alternativa la guerra” en el caso de Europa, el único que aquí nos ocupa.

“Un grupo dominante —escribe Alain Touraine—²⁸ trata de ocultar las relaciones sociales detrás de categorías instrumentales hablando de instrumentos y de mercancías”, mientras “los grupos dominados reemplazan la definición económica de su situación, que implica su subordinación, por una definición ética: hablan en nombre de la justicia, de la libertad, de la igualdad o de la solidaridad”. Aunque aún limitadas, las manifestaciones de los desempleados en Francia y Alemania, y el esbozo de su internacionalización, nos dirigen, en este sentido, una fuerte señal. El puño de acero bautizado “la lucha por el empleo”, erigido sobre una rotonda cerca de la fábrica Renault, a la entrada de la ciudad de Vilvorde, simboliza el primer conflicto europeo que, por su duración, su intensidad y su popularidad a través de las fronteras, marcó los espíritus.

Ayer, la protesta en contra de las directivas comunitarias y de las instituciones europeas era en gran parte asunto de intereses corporativos amenazados. Hoy, la tendencia es hacer responsables de los males que sufren las poblaciones tanto a la Comunidad como a las concesiones otorgadas por los Estados miembros en cuestión de soberanía nacional. Esto ocurre tanto en los países donde el euroescepticismo es tradicional como en aquellos donde la idea europea recibió inicialmente una acogida favorable, y la construcción europea aparece como una traba a las políticas consideradas indispensables para la salida de la crisis económica y social, inclusive tan nociva socialmente en Europa como las políticas de ajuste estructural impuestas por el Fondo Monetario Internacional a los países en desarrollo que se encuentran en dificultades.

Dando una definición cuantitativa arbitraria de la convergencia, en estricta referencia de orden monetario, financiero y presupuestal, los criterios de Maastricht han dado a la fase actual de la construcción europea una orientación que no puede más que incitar a las poblaciones a la búsqueda de identidades fragmentarias, o incluso provocar el regreso a visiones nacionalistas de otra época,

²⁸ *Qu'est-ce que la démocratie?*, Paris, Fayard, 1994, p. 38.

tal como constata Th. de Montbrial, para el cual “la confusión de los espíritus es así extrema”.²⁹

Durante cuarenta años, el proceso de integración europea fue facilitado por las intervenciones de los Estados, reductoras de los costos de los ajustes sociales y de las reestructuraciones. He aquí que bajo el efecto de la apertura de las naciones a la competencia internacional y de la mundialización, los costos humanos de la competitividad y de la búsqueda obligada de una baja de los costos monetarios y financieros (entre los cuales los salarios y las cargas sociales) se agravan; las reglas de conducta impuestas a los Estados miembros por el Tratado de Maastricht y, más aún, por el “pacto de estabilidad presupuestal y de crecimiento” (emitido por las Cumbres de Dublín de diciembre de 1996 y de Amsterdam de junio de 1997) les quitan toda posibilidad de juego sobre las tasas de cambio³⁰ y reducen sus otros medios de acción. Los déficits presupuestarios y las deudas públicas de los Estados miembros quedan desde entonces sometidos a la vigilancia de la Comisión. El Consejo Europeo puede ser llevado a ejercer presiones y sanciones hacia los Estados recalcitrantes.³¹ Quedan a su disposición los ajustes sociales, la flexibilidad de los salarios y del empleo, el desempleo como variable de ajuste y el riesgo de que se instaure un sistema autosostenido de precarización y de fragilidad social, que condene especialmente a los jóvenes a una marginación más o menos acentuada.

Europa no está, sin embargo, dispuesta a oír la lección que, no sin arrogancia,³² el presidente Clinton se creyó autorizado a darle

²⁹Th. de Montbrial, *Perspectives Ramsès 1998* (París, Dunod), julio de 1997, p. 19.

³⁰ El sistema monetario europeo permitía la modificación de las paridades, de manera que la opción de ajuste persistía y, con ella, la posibilidad de exportar en parte las dificultades internas. Con el euro, la elección de un régimen de cambios pertenece al Consejo Europeo, así como la toma de decisiones de modificación institucional de las paridades, mientras que la gestión de las tasas diarias queda asegurada por el Banco Central Europeo. Éste puede recibir directivas del Consejo de Ministros, pero está obligado a seguir las sólo si esto no pone en peligro la estabilidad de los precios, de la cual tiene la custodia.

³¹ Éstas pueden ir de la simple recomendación al emplazamiento para la puesta en obra de un programa de enmiendas, y a penalidades financieras bajo la forma de un depósito sin intereses ante el Banco Central Europeo, que puede convertirse en enmienda definitiva si, pasados dos años, el país no ha restablecido su situación presupuestaria.

³² Y no sin contradicción con su mujer quien, en ocasión del Foro de Davos de febrero de 1998, desarrolló un auténtico programa socialdemócrata en su intervención invitando a los tomadores de decisiones económicas a preocuparse ante todo por la “estabilidad económica” y la “justicia social”, y a escuchar mejor el tercer pilar de toda sociedad equilibrada, la sociedad civil, siendo los otros dos el Estado y el mercado.

en la Cumbre de Denver (junio de 1997) invocando la situación favorable de su país. No sin irritación, Jacques Santer, presidente de la Comisión, le respondió que la cultura europea, basada en la solidaridad, la cohesión social y el rechazo de la exclusión, no podría adoptar un "modelo" que supone sí una menor tasa de desempleo,³³ pero deja de 36 a 38 millones de personas por debajo del umbral de la pobreza³⁴ y a 47 millones sin seguro de salud.³⁵

De hecho, convencida de que Europa necesita un esquema rector para manejar las profundas mutaciones en curso en el conjunto del mundo industrializado, pero también en los países en desarrollo, y de que, si la mayoría de los retos deben ser asumidos por los mismos Estados miembros, la Unión Europea puede y debe desempeñar su papel, la Comisión Europea se ocupó en los años noventa³⁶ a esbozar las líneas de fuerza de su acción. Y concibe a ésta con el deber de considerar esencial la creación de empleos, pero sin limitarse a ello, y debiendo empeñarse en preservar y desarrollar el "modelo social" europeo.

Las realizaciones no están a la altura de las ambiciones, sobre todo de aquellas de algunos gobiernos, como el de Francia, que, en ocasión del Consejo Europeo de Amsterdam (junio de 1997), abogó para que se agregue a la prioridad del equilibrio presupuestal el de lucha contra el desempleo. Debió satisfacerse (y los sindicatos europeos con él) con una mediocre resolución sobre el crecimiento y el empleo que suponen una serie de medidas de apoyo y de disposiciones tendientes a dar cuerpo a las decisiones de Maastricht

³³ Por lo menos en apariencia; D. Downes, profesor en la London School of Economics, observa, en efecto, que el "pleno empleo" estadounidense se obtiene en parte gracias al mantenimiento en prisión de delincuentes que, en otro lugar, serían sobreesfidos, condenados en suspenso o privados de derechos cívicos. 77 000 hombres activos se hallan encarcelados en Francia, 1.6 millones en los Estados Unidos, cifra que aumentó fuertemente desde 1980. ¿Tenerlo en cuenta lleva a 8% la tasa de desempleo real!, cf. "Et si les maisons d'arrêt faussaient les chiffres de chômage?", *Partage*, enero de 1998, p. 40.

³⁴ Es decir de 14 a 16% de la población total. Los 5% más favorecidos recibían 16.5% del PIB en 1974, 21.1 en 1994, los 5% más pobres respectivamente 4.8 y 3.6%.

³⁵ En ocasión del encuentro del G7 (grupo de los siete países más industrializados) de Lille sobre el empleo (abril de 1996), Robert Reich admitió que los Estados Unidos deberían reflexionar sobre un camino más "social", capaz de corregir una distribución de los ingresos que es la más desigual de todos los países industrializados. Hizo un recuento a la vez de la necesidad de un aumento de los salarios y de un esfuerzo considerable del poder público en materia de educación y de inversiones creadoras de empleos.

³⁶ *Livre blanc sur croissance, compétitivité et emploi, Livre vert sur politique sociales européenne. Une voie à suivre pour l'Europe*, ambos de la Comisión de las Comunidades Europeas, Luxemburgo, 1993 y 1994.

sobre la coordinación de las políticas.³⁷ No ha obtenido la puesta en funciones de un gobierno económico capaz de hacer contrapeso al Banco Central Europeo, y tampoco la de un fondo europeo de crecimiento. El Consejo no ha sido capaz de reconocer en el Tratado el derecho de asociación, de negociación y de acción, incluyendo la transfronteriza, en el espacio europeo; mientras que la libre circulación de capitales está plenamente consagrada y la próxima instauración del euro la facilitará aún más.

La Cumbre de Luxemburgo (noviembre de 1997) no ha sido más eficiente, aunque ha podido decirse de ella que “la marcha continúa”. La discusión de los planes de acción para el empleo que deberían suscitar un primer debate importante a nivel internacional ha sido fijada en junio de 1998 (Cardiff), debiendo un grupo de expertos presentar ahí un informe sobre las mutaciones industriales secuela del *choc* de Vilvorde. Los temas del mejoramiento de la inserción profesional, del desarrollo del espíritu de empresa, del aliento a la capacidad de adaptación de las empresas y de sus trabajadores, de la igualdad de oportunidades, han sido inscritos en el horizonte del año 1998. Contrariamente a lo que preveía el pacto de estabilidad presupuestal, ninguna sanción ha sido prevista contra los Estados miembros que quedaran más allá de los compromisos asumidos en materia de acción por el empleo.

Estamos muy lejos de un “Maastricht social”, que Jacques Delors, orfebre en la materia, califica de un “verdadero trabajo de Sísifo”. Cada país sigue siendo dueño de sí mismo en lo esencial, siendo los alemanes, los españoles y los británicos los más reticentes para el desamarre de una política de convergencia basada en el empleo. La Europa social es todavía hoy, antes que nada, el acercamiento y la armonización lenta de los derechos del trabajo y de los derechos sociales nacionales, a los que contribuyen, además de las directivas europeas,³⁸ las decisiones de las instancias

³⁷ Posibilidad de poner a contribución el Banco Europeo de Inversiones bajo la forma de préstamos a tasas bonificadas en favor de las pequeñas y medianas empresas, especializadas en las altas tecnologías, movilización de otros medios financieros (pero limitados) por el canal del Fondo Europeo creado en 1992 en Edimburgo o también —en el 2002!— de los fondos no utilizados de la Comunidad Europea del Carbón y del Acero.

³⁸ El Acta Única de 1987 confiere explícitamente a la Comunidad Europea, entre otras competencias, la de adoptar por mayoría calificada directivas de armonización que fijen “prescripciones mínimas”, en particular en el campo de la seguridad y de la salud de los trabajadores. El Tratado de Maastricht supone una nueva lista de campos del derecho social a los cuales la Comunidad “sostiene y completa” la acción de los Estados miembros.

judiciales nacionales y europeas,³⁹ así como los acuerdos entre los afiliados sociales.⁴⁰ Se puede esperar el desarrollo de estos últimos teniendo en cuenta la posibilidad ya reconocida de negociar acuerdos colectivos en el plano comunitario y de pedir al Consejo que les confiera un valor normativo,⁴¹ pero se pueden también temer bloqueos y enfriamientos.⁴²

Una cosa es segura: la dependencia de la dimensión social de la construcción de la paz plena en Europa envuelve la opción fundamental en favor ya sea de un espacio europeo zona de libre cambio sometida a la ley del mercado y de la competencia y, a través de ella, a la red de los poderes de los oligopolios económicos y financieros, agentes principales de la mundialización en acto; o un espacio europeo regido de manera más colegiada según una lógica de agregación progresiva, donde la nación siga siendo un lugar indispensable de identificación, sin estar soldados los nuevos y viejos Estados nación como en la primera hipótesis en nombre del “menor Estado” dirigido al servicio de intereses particulares, sino considerados como participantes primeros en la definición de verdaderos proyectos políticos que enlacen lo económico y lo social en vista del desarrollo humano.

Quedamos así remitidos a las dimensiones institucionales y económicas de la paz plena y a la dialógica que los enlaza, no sin que otra dimensión, del mismo modo esencial, se imponga, esta vez cultural.

* * *

EL devenir cultural es un proceso complejo y ambivalente, hecho de herencias, de encuentros con el crecimiento o pérdida de diversidades, de fecundaciones recíprocas y de dominaciones. Cultura “remolinante”, en “hervor” ininterrumpido, la cultura europea reposa sobre un sustrato judeo-cristiano-greco-latino, trabajado y

³⁹ Así sucede cuando los tribunales franceses y belgas obligan a la Renault, cuando cierra su fábrica en Vilvorde, a respetar las directivas europeas en materia de información de los asalariados.

⁴⁰ Por ejemplo sobre la licencia de padres en 1996, o sobre el tiempo parcial en 1997.

⁴¹ M. Bonnechère, *Le droit au travail*, Paris, La découverte, 1996, pp. 103-111, A. Lyon-Caen, *La négociation collective dans ses dimensions internationales. Droit social*, 1997.

⁴² La unión de las confederaciones de la industria y de los empleadores de Europa ¿no presta oídos sordos a las demandas de negociación sobre los comités de empresa?

transformado por una cultura racionalista, sin que jamás la Razón haya sido plenamente triunfante, conservándose la apertura sobre lo que se le escapa, la sobrepasa, o incluso la niega.⁴³

Toda cultura es solidaria de un medio y de una historia. Los valores que acoge se encarnan en usos, obras, una lengua, donde espíritu y carne están íntimamente mezclados. Muy clara en el siglo XVIII, la conciencia europea, como nota E. Berl,⁴⁴ se ha hecho muy oscura en los siglos XIX y XX, habiendo desarrollado los europeos conjuntamente sus nacionalismos particulares y su universalismo. Si redescubren poco a poco su pasado de europeos después de la *détente*, el peso de su pasado es tal que sigue siendo verdadera la reflexión de Jorge Luis Borges, según la cual quizás es más fácil sentirse europeos cuando se ha nacido del otro lado del Atlántico, porque en Europa se piensa primero que se es irlandés, que se es francés, que se es húngaro.⁴⁵ La Carta de París para una Nueva Europa de noviembre de 1990 sí pudo consagrar la reunión de todos los Estados europeos (así como de los Estados Unidos y Canadá) en torno a los mismos valores⁴⁶ y el fin de la confrontación y de la división en Europa, pero la fiebre identitaria permanece.

Esta se manifiesta no tanto por fricciones interestatales (aunque la defensa de los intereses nacionales por los Estados en el seno de las instituciones europeas y el esbozo de una identidad económica europea gracias a medidas como la política agrícola común, los fondos estructurales, el mercado único o el euro dan lugar a muchos debates donde el factor cultural tiene su lugar), sino por fricciones internas a las naciones donde este último pesa con todo su cuerpo.⁴⁷

Recordemos la respuesta de G. Buchanan, irlandés del norte de origen protestante, a Bernard Wall, irlandés del sur de origen católico: "Cuando yo era joven, mis héroes eran los héroes de la revolución irlandesa", y Wall afirmaba haciéndole eco: "No es una guerra de religión, porque ni protestantes creyentes ni católi-

⁴³ Edgar Morin, *Pour l'Europe*, Paris, Gallimard, 1987, pp. 71ss.

⁴⁴ "Littérature, latinité", en *Civilisation latine*, Paris, O. Orban, 1986, p. 64.

⁴⁵ "Y a-t-il une conscience européenne?", *Essais*, Paris, Julliard, 1985, p. 269.

⁴⁶ Derechos del hombre, democracia, Estado de derecho, libertad económica, responsabilidad, etcétera.

⁴⁷ Sobre todo cuando, como es el caso actualmente con la negociación en el marco de la OCDE de un proyecto de acuerdo multilateral sobre la inversión, la excepción cultural les parece a algunos países (Bélgica, Francia, Italia) como una cuestión de sobrevivencia, especialmente para el cine y el audiovisual europeos, mientras que otros (Alemania, Dinamarca, Países Bajos, Reino Unido) le son más bien desfavorables.

cos creyentes lanzan bombas. Nuestra última guerra de religión remonta a cuatro siglos atrás. Se trata de un problema que no es solamente político, sino cultural".⁴⁸ Si los corsos rechazan masivamente la idea de independencia hoy día, adhieren no menos profundamente a la defensa de sus tradiciones, de su lengua (ciudadela que ningún ocupante pudo nunca tomar), de sus valores, de su cultura, unificados y distintos como se sienten por el mar que diseña sus fronteras y los singulariza.⁴⁹ La política de recuperación lingüística muy voluntarista en Cataluña, y más limitada en el País Vasco, en la enseñanza, en la radio-televisión y la administración, a endurecido indudablemente la reafirmación identitaria de las "comunidades históricas" en España, a riesgo de derivar hacia la violencia con la esperanza ilusoria de una independencia en las fronteras calificadas como "naturales".

¿Qué decir de los países de Europa central y oriental, sino que las tentaciones nacionalistas abrevan en el pasado, pero que la voluntad de un pleno restablecimiento del Estado nación queda frenado por la esperanza de integración a Europa? El ejemplo lo da Hungría, rica en minorías, pero que se conforma prudentemente con reclamar la protección de las minorías magiares mediante un estatuto jurídico garantizado por las instancias internacionales, más que remover el problema de las fronteras.

Las migraciones de pueblos, por otra parte, se aceleran. Europa es más que nunca un lugar de encuentro con el extranjero. Ha dejado de ser un continente de emigración, ya que el crecimiento demográfico dejó de afectarla. Más que nunca se ha convertido en tierra de inmigración y, lo más importante, en gran parte ilegal. A las implicaciones económicas se agregan implicaciones sociales y culturales, obstáculos al advenimiento de la paz plena: reacciones de rechazo a los inmigrantes a la vez en los medios tradicionalistas y en las capas sociales que viven en las periferias urbanas con fuerte concentración extranjera en el límite de la marginalidad y de la delincuencia; sentimiento de estar amenazados que experimentan los que sienten la fragilidad de su empleo, la precariedad de su condición, la competencia con los extranjeros para la obtención de alojamiento o de ayuda social; el miedo a una baja de los ya débiles salarios y de un retroceso de la protección social en

⁴⁸ "Conseil exécutif, Venice, mars 1972", *Comprendre*, núms. 39-40 (1973-1974), p. 213.

⁴⁹ Cf. el bonito artículo de J. T. Desanti, "Effacer la mer. Une réflexion sur l'identité corse", *Esprit*, mayo de 1997.

razón de un reparto con “otros” venidos de fuera. El hecho que tanto en lo que concierne a los migrantes económicos como a los refugiados políticos, la inmigración a los países industrializados de Europa occidental, lejos de tender hacia cero, se prolongue, se difumine y se convierta en una inmigración de poblamiento, hace a las poblaciones de estos países aún más vulnerables a las oleadas nacionalistas o racistas, tanto más dispuestas a inflamarse cuanto que la xenofobia sigue siendo un sentimiento mayoritario, resultando siempre las corrientes migratorias más recientes las más vigorosamente estigmatizadas.

“La historia de cada uno se hace —escribe R. Antelme, en uno de los más grandes libros escritos sobre los campos de concentración⁵⁰ por la necesidad de ser reconocidos sin límites; la amistad designa a esta capacidad infinita de reconocimiento... Reconocer a otro es el bien soberano, y no un mal menor”. Umberto Campagnolo vería en la amistad “la sustancia de la paz”.⁵¹ Construir una paz plena es también esto: hacer que el hombre reconozca al hombre.

La identidad de la persona y de la comunidad no se forja y no se renueva más que en la superación hacia el Otro, no en el repliegue estéril sobre sí mismo y el miedo al Otro. Bajar las barreras de la enemistad es una obra de largo aliento. A. Bourguignon califica de prioridad absoluta la adopción de una educación “adaptada” de los niños para que el psiquismo humano pueda cambiar.⁵² Allí donde no hay escuela, pública o privada, religiosa o laica, no hay verdadera humanidad. “El milagro humano —escribe J. Lacroix— es que la cultura transmitida suscita un espíritu que pronto la supera, la domina, puede incluso criticarla, hasta rechazarla”.⁵³ Hay que enseñar la reconciliación, mostrar a las nuevas generaciones lo que tienen de vano y pasajero las enemistades “hereditarias”, no borrar por ello los antagonismos y los choques que jalonan la historia, ni descuidar la memoria, sino aprender a pensar para el porvenir y, pacientemente, sembrar la paz en los espíritus.

La comunicación se ha convertido hoy día en una utopía, más conquistadora en cuanto las grandes ideologías están en crisis.⁵⁴ Si se trata de enseñar la historia, se trata también de enseñar a que

⁵⁰ *Textes inédits sur l'espèce humaine. Essais et témoignages* (1946), París, Gallimard, 1996.

⁵¹ “De la guerre”, *Comprendre*, núms. 41-42 (1975-1976), pp. 35ss.

⁵² *Histoire naturelle de l'homme*, París, PUF, 1989-1994, 2 vols.

⁵³ “La démocratie et le droit à la culture”, *Comprendre*, núms. 33-34 (1969), p. 54.

⁵⁴ Philippe Breton, *L'utopie de la communication*, París, La découverte, 1992.

convenza, para que no se reduzca, en manos interesadas dotadas del poder de difusión de la información, a la manipulación de la palabra.⁵⁵ La tensión hacia el progreso exige que la importancia de las tecnologías nuevas sea reconocida; la tensión hacia la paz exige que se aprendan a decodificar los mensajes y que se establezcan normas para que en el espacio público algunos discursos no sean autorizados, no tanto en función de su contenido, sino de su carácter obligatorio para quienes lo reciben. El racismo, el odio o el desprecio del otro, la guerra, no pueden argumentarse racionalmente y deben necesariamente recurrir para expandirse a procedimientos manipulatorios; se tiene el derecho de pensar que la aplicación de normas éticas en el espacio público las reduciría al silencio.

Una atención particular debe prestarse, por otra parte, a todos los esfuerzos de mantenimiento del diálogo entre las comunidades. Cómo no citar el muy bello ejemplo que nos es dado por el proyecto "Para vivir juntos", nacido en Ginebra en el curso del verano de 1996, bajo la égida de la Geneva Foundation to Protect Health in War y del Programa plurifacultativo de acción humanitaria de la Universidad de Ginebra, alrededor de la idea de que los lazos afectivos pueden constituir murallas contra la guerra y que de la acción común nacen sentimientos comunes; pese a los obstáculos encontrados, permitió, tratándose de Israel y de Palestina, pasar revista a las experiencias regionales en materia de educación para la tolerancia, la coexistencia y la paz; suscitar un clima de confianza entre los participantes; alentar la construcción de proyectos de investigación-acción; prever especialmente la elaboración de un material pedagógico que valore la herencia de los dos pueblos.

* * *

DE la toma de conciencia de una crisis de Europa, y más aún, de una crisis de civilización, fue que nació la idea fundadora de la Sociedad Europea de Cultura y de lo que se trata no es de concluir que se vive una decadencia irremediable, sino de "suscitar las fuerzas capaces de sobreponerla".⁵⁶

Como frente a la Shoah, cuando no había que conformarse con analizar el contenido de las leyes racistas y apiadarse por las medidas tomadas contra los judíos, sino hacer de todo para arrancarlos

⁵⁵ Philippe Breton, *La parole manipulée*, Paris, La découverte, 1997.

⁵⁶ Preámbulo a los estatutos de la Sociedad Europea de Cultura.

a los campos de muerte y vencer a la “bestia inmundada” del racismo; tampoco hoy, frente a la complejidad de la paz, hay que bajar los brazos sino actuar, conscientes de que la paz no es un estado inmutable, sino una pacificación para renovar sin cesar.

El Informe L. Despouy presentado al Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas sobre “La realización de los derechos económicos, sociales y culturales”, en junio de 1996,⁵⁷ estima que “la miseria hace un mayor número de víctimas que los horrores de la guerra” y que “sería útil interrogarse sobre la amplitud de la miseria provocada por las guerras y, al mismo tiempo, sobre el número de guerras que resultan de la miseria”. Ve en ello la revelación de “la indivisibilidad y de la interdependencia del conjunto de los derechos del hombre”, a los cuales hemos dicho al comenzar que se reducía la paz. La paz no está al término de la mundialización-globalización, del desheredamiento de las naciones, o de la homogeneización de las culturas. Sabemos desde hace mucho que la interdependencia es generadora de conflictos tanto mejor dominados si está políticamente manejada.⁵⁸ Hemos reaprendido que la idea de un mercado libre, independiente de las leyes y de las decisiones políticas que lo han creado, es “de cualquier modo perfectamente fantasmiosa [...] no habiendo sido el mercado —como escribe irónicamente Robert Reich— creado por Dios en el curso de uno de los primeros seis días (por lo menos directamente) y no habiendo tampoco sido conservado por voluntad divina”.⁵⁹

Ayer, era posible reducir el problema de la guerra y de la paz a la dimensión de un aniquilamiento de la especie humana y de todo lo que hace su valor por el uso de armas de destrucción masiva. Hoy, aunque la amenaza sigue latente, es en términos de política general de civilización, que integre lo económico y lo social, que imagine y construya un orden económico mundial centrado en el desarrollo durable ecológico y humano, guiado por una política que emane de la cultura, entendida como la creación y la afirmación de los valores, que conviene plantearse y buscarle soluciones.⁶⁰

⁵⁷ Naciones Unidas, Comisión de los Derechos del Hombre, 48ª Sesión, Consejo Económico y Social, Dirección General, 28 de junio de 1996.

⁵⁸ K. Waltz, “The myth of national interdependence”, en Charles P. Kindleberger, ed., *The international corporation: a symposium*, Cambridge, MIT Press, 1970.

⁵⁹ Robert Reich, *L'économie mondialisée*, París, Dunod, 1993, p. 171.

⁶⁰ Cf. Henri Bartoli, *L'économie, service de la vie*, Grenoble, Presses Universitaires, 1996, tercera parte.

Ser un “Justo”, decía Péguy, es ser “despojado de su paz”, “tener el coraje del mundo”. Arrinconados por la Shoah, solos en vísperas de la Segunda Guerra mundial, los grandes pensadores judíos osaron concebir una moral a la altura de sus retos: Hanna Arendt con el respeto incondicional de la condición humana, Emmanuel Levinas con la mirada del Otro sobre nuestro ego, H. Jonas con el principio de responsabilidad. No se asombren si, para concluir, regreso a las fuentes religiosas de su pensamiento, que son también, en parte, las de la cultura europea, y cito a Isaías y al Salmo 85:

Por amor de Sión no he de callar,
por amor de Jerusalén no he de estar quedo,
hasta que salga como resplandor su justicia,
y su salvación brille como antorcha.
Verán las naciones tu justicia,
todos los reyes tu gloria (Isaías 62: 1-2).

E Isaías entrevé el tiempo de la paz en que los pueblos “forjarán de sus espadas azadones, y de sus lanzas podaderas” (2: 4).

En cuanto al salmo 85, a la pregunta “qué dice Yahveh”, responde:

Sí, Yahveh habla de paz.
Justicia y Paz se abrazan
la Justicia marchará delante de él
y con sus pasos trazará el camino.

Traducción del francés de Hernán G. H. Taboada